



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS** se aprestan a conmemorar el **SÉPTIMO ANIVERSARIO** de su creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride provincial, en el más auténtico compromiso de trabajo y singular denuedo para forjar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a la **PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS** como un referente de pujanza y progreso;

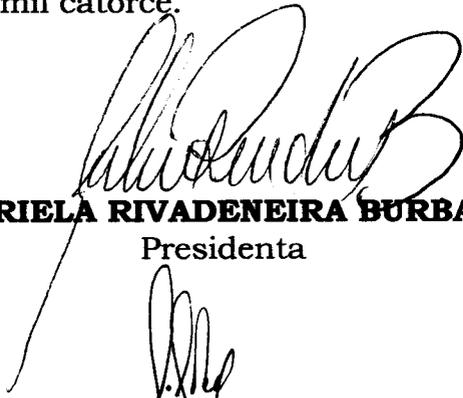
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo y emprendimiento de los ciudadanos de la **PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**, orientados a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**, al celebrar el **SÉPTIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que enaltece el trabajo de auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General